

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN EN EL SITIO WEB CENATRA

Nota aclaratoria:

A partir de los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, específicamente del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, El Centro Nacional de Trasplantes realizó anualmente un ejercicio de participación Ciudadana, hasta el año 2016, con base en la metodología establecida en la Guía Anual de Acciones de Participación Ciudadana, con lo cual se recogieron opiniones de la sociedad a través de los miembros de organizaciones de la sociedad civil vinculadas con el tema de donación y trasplantes, así como de profesionales, académicos o empresario interesados.

En el año de 2017, **se cambió la normativa en materia de participación ciudadana en la Administración Pública Federal (APF)** y se publicó la Guía de Gobierno Abierto 2017. (DOF 15 DE MAYO DE 2017)

De estas nuevas condiciones normativas, se realizó el análisis correspondiente y se concluyó que El Centro Nacional de Trasplantes, no cuenta con los mecanismos de participación Ciudadana que ahí se definen, **por lo que se determinó que no es aplicable a este Órgano Desconcentrado.**

Actualmente las acciones de participación Ciudadana de la Secretaría de Salud, se manejan a través de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social de Vinculación.